



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria y urgente el día 15 de Mayo de 2023, cuyo borrador del acta es del tenor literal siguiente:

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 15 DE MAYO DE 2023.-

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D^a Silvia Mellado Ruiz

CONCEJALES:

D. Rafael Delgado Rodríguez

D. Javier Montero Rivera.

D^a. Luisa María Rodríguez Rincón

D^a Isabel Cabezas Regaño

EXCUSAN SU ASISTENCIA:.

D. Rafael Morillo-Velarde Vera

D^a. María del Carmen Chávez Caballero

D^a. Laura Chacón Mellado

D. Gabriel Montero Panadero

D^a Joaquina Alonso Buiza

D. Ángel Gómez Pozo

SECRETARIA GENERAL:

D^a María Isabel Mahedero Agredano.

En la Villa de Fuente Obejuna, siendo las 21:30 horas del día 15 de Mayo de 2023 se reunieron los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta D^a Silvia Mellado Ruiz, asistida de la Secretaria General de la Corporación D^a. María Isabel Mahedero Agredano, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente convocada para ese día y hora. Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse por la Sra. Secretaria la existencia de cuorum para su válida constitución, se procedió al estudio de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

Código seguro de verificación (CSV):

639F F5BE C76A F9BD CA81



639FF5BEC76AF9BDCA81

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Sr^a. D^a MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 25-05-2023

Firmado por Alcaldesa Sr^a. D^a 75708327D SILVIA MELLADO (R: P1402900C) el 25-05-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA

Examinado el carácter urgente de la convocatoria debido a la necesidad urgente de someter a la consideración del Pleno un asunto que no admite demora toda vez que su aplazamiento originaría perjuicios al interés general, al hallarse próxima la finalización del plazo de presentación de solicitudes de Cofinanciación para el proyecto de transformación Hotel Municipal a Hotel Temático, señala la Sra. Cabezas que ha habido tiempo para redactarlo antes porque la Orden salió en marzo, a lo que responde la Sra. Alcaldesa que se han barajado varias opciones y ha sido compleja la redacción del Proyecto, a continuación se procede a votación y con el voto a favor de los Srs. ediles del Grupo Socialista y la abstención de los Srs. ediles de grupo Popular, se alcanza el cuorum para su consideración como urgente.

2.- SOLICITUD COFINANCIACIÓN PROYECTO TRANSFORMACIÓN HOTEL MUNICIPAL A HOTEL TEMÁTICO Y CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE. ORDEN TED/295/2023 DE 23 DE MARZO

Tras el análisis del asunto de referencia, pregunta la portavoz del Grupo Popular sobre los Proyectos que se han barajado, la Sra. Alcaldesa le informa que son varios, caminos, el centro de Educación Infantil, la Homologación de la ET para cursos, se trata de asegurar que el Proyecto encaje, transformar el Hotel en Hotel Temático sobre la obra “Fuenteovejuna” y ejecutar un albergue en edificio anexo, comenta la Sra. Cabezas que no se le ha informado antes por ello se va a abstener.

A continuación se procede a la votación, con el voto a favor de los Sres. Ediles del Grupo Socialista que representan la mayoría simple del número legal de miembros de este órgano y la abstención del Grupo Popular, se adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la Memoria valorada “TRANSFORMACIÓN HOTEL MUNICIPAL A HOTEL TEMÁTICO Y CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE” redactada por la Arquitecta Técnica Municipal D^a. Ángela Rubio Vioque, a ejecutar en 3 anualidades:

1º anualidad..... 278.768,00 euros.
2ª anualidad 278.768,00 euros
3ª anualidad 278.768,00 euros

SEGUNDO.- Solicitar cofinanciación a la Dirección General de Política Energética y Minas para dicho proyecto de inversión al tratarse de un proyecto que contribuye al desarrollo económico del Municipio y ser generador de empleo, al potenciar el turismo

Código seguro de verificación (CSV):

639F F5BE C76A F9BD CA81



639FF5BEC76AF9BDC81

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Sr^a. D^a MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 25-05-2023

Firmado por Alcaldesa Sr^a. D^a 75708327D SILVIA MELLADO (R: P1402900C) el 25-05-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

en Fuente Obejuna, todo ello al amparo de lo dispuesto Orden TED/295/2023, de 23 de marzo, por la que se modifica la Orden IET/458/2015, de 11 de marzo, por la que se regulan las asignaciones a los municipios del entorno de las instalaciones nucleares, con cargo al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos.

TERCERO.- Aportar esta Entidad las cantidades por anualidad según se detalla:

1º anualidad..... 139.384,00 euros.
2ª anualidad 139.384,00 euros
3ª anualidad 139.384,00 euros

Y no habiendo más asuntos de que tratar siendo las 21 horas 50 minutos la Sra. Alcaldesa levantó la sesión de todo lo cual yo como secretaria doy fe.

Y para que así conste, expido el presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización. Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en Fuente Obejuna firmado y fechado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

639F F5BE C76A F9BD CA81



639FF5BEC76AF9BDCA81

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 25-05-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª 75708327D SILVIA MELLADO (R: P1402900C) el 25-05-2023